

## DEFINICIÓN DE TESTIMONIO

Un **testimonio** es una **afirmación de algo**. El término proviene del latín *testimonium* y está vinculado a una **demostración** o **evidencia** de la **veracidad** de una cosa. Por ejemplo: “*Un testigo se acercó voluntariamente a brindar su testimonio con el objetivo de contribuir a la causa*”, “*En el próximo programa tendremos el testimonio exclusivo del empresario acusado de corrupción*”, “*Espero que mi testimonio ayude a aclarar este asunto*”, “*Discúlpeme, pero no voy a dar testimonio*”.



El testimonio es un antiguo género que los periodistas están volviendo a utilizar cada vez más en América Latina, tal como lo vienen haciendo también los antropólogos o sociólogos. El testimonio, en cualquiera de sus formas (autobiografías, memorias, diarios, confesiones, agendas, cartas, conversaciones), fue conocido desde muy antiguo en la **literatura que hoy llamamos de “no-ficción”, es decir, de hechos reales.** Cualquier relato histórico edificado a base de las impresiones y visión personal del autor encaja dentro del género testimonial. Es un privilegio del testigo dar fe de lo vivido o visto y relatarlo a los demás. Pero este testimonio sólo adquiere forma cuando el testigo inicia su narración **diciente “estuve, vi, comprobé, hice, actué, soporté. Esta es** la caracterización fundamental del testimonio: el uso activo y constante de la primera persona, y en todo caso de su plural de modestia (nos-nosotros). Es así que, Gargurevich define al **testimonio como la “técnica de redactar hechos presenciados o vividos por el autor,**

exponiéndolos en primera persona para lograr mayor énfasis y/o dramatización de su **calidad de testigo**". Según Erick Torrico, "el testimonio consistente en el relato que hace una persona (o varias) en su condición de protagonista o testigo, acerca de un hecho **noticioso, con todos los detalles que considere pertinentes**". Cuando la intención del escritor es periodística, es decir, traslado de información aun público lector, el testimonio está restringido normalmente a un hecho de características de alto valor noticioso transcurrido en un espacio relativamente corto de tiempo.

## Clases principales de testimonios

Muchas veces ocurre que no siempre es el periodista quien tiene la suerte de estar en el centro de los acontecimientos más importantes. Y también sucede que **aquel "testigo" tan importante que fue atrapado por el hecho de una noticia, carece** de la preparación necesaria para contar, redactar adecuadamente su historia. Entonces en este caso se deberá recurrir a la intermediación del profesional que a base de un tipo de entrevista logrará obtener la noticia. Gracias a estas consideraciones, Gargurevich plantea que el testimonio periodístico puede dividirse en dos grandes grupos.

### Testimonio directo

Es aquel relato publicado directamente tal y como lo escribió y redactó el periodista o el testigo de la historia.

### Testimonio indirecto

Es aquel en el que la persona o el testigo relata los hechos al redactor y que éste escribirá en primera persona como si hubiera sido redactados por el testigo. En este caso puede o no figurar el nombre del profesional.

Testimonio también es la herramienta avalada por un **notario** o un **escribano** para dar fe sobre algo. El **falso testimonio**, por su parte, es un **delito** cometido por un perito o un testigo cuando miente o brinda información falsa en el marco de un juicio: *"El ex gobernador fue procesado por falso testimonio ya que el juez entiende que mintió en su*

*declaración”, “Soy inocente y quienes me acusan deberán responder ante la Justicia por falso testimonio”.*

En la antigüedad, testimonio se utilizaba como sinónimo de **testigo**, que es la persona que ha observado un cierto acontecimiento. En el ámbito del **derecho**, el testigo es quien declara sobre los hechos salientes de una causa, mientras que el testimonio es la denominación que recibe su declaración.

En el lenguaje cotidiano y en el periodismo, la noción de testimonio está asociada a una **declaración pública**, más allá de que se realice en un entorno judicial o en un medio de comunicación social. Se busca que una **persona** brinde su testimonio cuando existe un interés en su opinión o se requiere una explicación sobre un determinado tema.

### **El falso testimonio enmascarado**



El concepto testimonio también está relacionado con la religión, en cuanto a que constituye la demostración de que la divinidad en cuestión es real y de cuánto ha hecho y hace por un creyente. Un contexto en el que es muy usado es el de los espectáculos de **curanderos y evangelistas**, que se basan en la **fe** de otras personas para lucrar de manera descarada, haciendo creer a su público que han sido enviados para ayudarlos.

Han existido innumerables casos de farsas de este tipo, y continuarán teniendo lugar mientras haya personas desesperadas que prefieran recurrir a la **religión** antes que a la lógica. Se trata de un tema delicado, ya que tanto los supuestos profetas como la gente inocente que destina todos sus ahorros a **una ayuda mágica** están equivocados. En otras palabras, los damnificados son seres humanos adultos y libres que deciden acudir a un estafador para que les solucione los problemas económicos o les cure una enfermedad.

¿Se trata de fe o de falta de **voluntad** para enfrentar los problemas y resolverlos con esfuerzo y determinación? Un padre que reza por la salud de su hijo en lugar de llevarlo a un hospital, ¿es una víctima o un asesino? Y, por otro lado, quien se aprovecha de estas personas, ¿es un malvado o simplemente tan retorcido y cómodo como sus seguidores?

Nunca se ha capturado una aparición de la virgen María en video, porque casualmente ha procurado hacerlo frente a personas que no contaban con los medios como para afrontar la compra de una cámara, o bien porque el impacto y la emoción que causó su presencia despojó a los afortunados de las fuerzas para intentar crear *un bello **recuerdo** audiovisual* de dicho encuentro. Sin embargo, resulta inútil justificar la falta de veracidad o sustento de este tipo de historias, ya que la razón y la religión no van de la mano; el mismo mundo en el que se nos exige investigación y exactitud para dar testimonio en un juicio contra una persona o entidad, nos señala de insensibles si aplicamos las mismas reglas para examinar un supuesto milagro, lo cual es en sí mismo **un testimonio que demuestra que no hay nada que testificar**.

<https://www.ecured.cu/Testimonio>

<http://www.definicionabc.com/derecho/testimonio.php>

## Informe

El informe es un documento escrito en el cual se vuelcan todos los datos inherentes a una investigación o estudio que se efectuó sobre un asunto o temática; el informe siempre está precedido por una tarea investigativa. En tanto, la misión de un informe es la de informar a alguien, un superior, una empresa que nos contrató, entre otros, acerca del hecho objeto de estudio.

Lo más notable de este tipo de texto es la versatilidad que lo caracteriza ya que su estructura y formato es plausible de ser utilizado en las más diversas áreas, es decir, el informe no es una obra exclusiva de un área ni mucho menos sino que puede ser utilizado en infinidad de ámbitos y de situaciones, siempre que sea necesario transmitir la información, las conclusiones, entre otros, obtenidas tras un estudio.

La medicina, la política, la justicia, la economía, los medios de comunicación, entre los campos con los que más interactuamos, son algunos de los que más utilizan los informes en sus trabajos cotidianos.

... via Definicion ABC <http://www.definicionabc.com/general/informe.php>

### Concepto de Informe

El concepto general de **informe** refiere a una declaración, escrita u oral, que describe las **cualidades**, las **características** y el **contexto** de algún **hecho**. Se trata, pues, de una elaboración ordenada basada en la observación y el análisis. La finalidad de elaborar un informe es sumamente variable, aunque siempre presupone la eventual necesidad de poner en conocimiento de otro/s algo sucedido.

En el informe **escrito** debe primar el **lenguaje formal e informativo**, con una fuerte carga de **objetividad** derivada de la idea de que lo que se brinda allí se corresponde con la **realidad**, y podría ser utilizado para **conocer a fondo** hechos ya sucedidos, y **anticipar** lo que aún no ocurrió. Suelen organizarse en torno a una estructura básica que incluye una **introducción**, en la que se explica brevemente de qué se tratará el informe, con una anticipación de lo que se pensaba que ocurriría y los objetivos preliminares. Luego apareced el **cuerpo** del informe, en el que se detalla la información principal, en muchos casos con subtítulos y elementos paratextuales, y eventualmente, los pasos que fueron orientando la investigación por cierto camino.

Luego de eso llegará la **conclusión**, que pondrá en consideración los resultados más importantes. Es imprescindible que al final de los informes aparezca la **bibliografía**, que detalla quienes aportaron los datos y de qué forma, con el fin de tener, además de los resultados, las fuentes que los proveyeron.

En el caso de los informes **orales**, existen algunas diferencias importantes: el orador deberá conocer muy bien el **espíritu** del informe, a qué quiere llegar con esa minuta y cómo fue desarrollada la investigación. Deberá ser **claro** y **breve**, sin excederse en detalles, ni tampoco omitiendo partes importantes. Aquí entran en juego los conocimientos sobre **oratoria**, pero lo esperado es que con la misma estructura (introducción, cuerpo, conclusión), a medida que vaya avanzando en su exposición, el oyente pueda anticipar la conclusión. La bibliografía podrá estar a mano del informante, que acudirá a ella cuando necesite reforzar la validez de sus afirmaciones.

Independientemente de que se trate de informes escritos u orales, estos pueden **clasificarse** de acuerdo con el destinatario o el **ámbito** para el que es elaborado:

- Los **informes técnicos** son investigaciones sobre fenómenos sociales, psicológicos, económicos, de grupos de personas, en general, **adaptados** para las **organizaciones** que se nutren de esos datos. Tal vez el más conocido sea el **censo**, que se realiza casa por casa periódicamente en casi todos los países, y que luego de un tiempo de recopilación produce informes con distintos datos.

<http://concepto.de/informe/>

Fuente: <http://concepto.de/informe/#ixzz4bDtia58N>